

**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR ENTIDADES JURIDICAS
SIN ANIMO DE LUCRO, DIRIGIDAS A LA SECRETARIA DE CULTURA Y
PATRIMONIO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PARA EL DESARROLLO
DE PROYECTOS CULTURALES DE INTERES PÚBLICO**

(Diligencie la totalidad de los espacios en computador. Recuerde que esta parte debe remitirse debidamente firmada por el representante legal o su apoderado debidamente constituido, no se aceptan facsímiles ni sellos)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Razón social (nombre de la organización o entidad que presenta el proyecto según como aparece registrada en el RUT): Fundación María Elena Restrepo FUNDAVE	NIT (número de identificación tributaria, aparece en el RUT): 802.013.636-1
---	---

Nombre del representante legal *(tal como aparece en el documento de identidad)*: **María Estela Donado Guzmán**

Número documento identidad: **32.664.550** Expedido en: **Barranquilla**

Dirección de la entidad u organización proponente : Calle 42 #41-39	Teléfonos: (5) 3797163 300 787 73 98 302 350 95 56	Celular del representante legal: 301 353 81 76
Barrio: El Rosario		
Municipio: Barranquilla		
Departamento: Atlántico		

Número de fax:	Correo electrónico de la organización proponente o del representante legal. obligatorio: medonado@fundave.org
----------------	---

Persona encargada del proyecto: (esta persona no solo se debe encargar de la formulación del proyecto, sino también es quien estará al frente de su ejecución y seguimiento. Especificar tipo de vinculación – nombramiento; contrato de prestación de servicios, contrato de trabajo a término indefinido, a término fijo): María del Rosario Guevara	Teléfono de la persona encargada: 300 248 22 99	Teléfono de la persona encargada:
---	---	-----------------------------------

2. INFORMACIÓN PARA PAGO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO):

Entidad bancaria: Banco Davivienda	Ciudad: Barranquilla
Cuenta de ahorro	Cuenta corriente ☒ Número: 006403829312

INFORMACIÓN SOBRE CAPACIDAD JURÍDICA											
Fecha de constitución de la entidad:			25/09/2000								
Tipo de entidad: / Naturaleza Jurídica:			Entidad sin ánimos de lucro								
Objeto social:			La fundación ha sido constituida para trabajar por la inclusión de las personas con discapacidad visual, con sordoceguera y con discapacidad múltiple, pudiendo trabajar con otras discapacidades, con el fin de prestar y comercializar servicios educativos, de salud, comercialización de ayudas técnicas, diseño de registros estadísticos; organización y promoción de procesos de formación y capacitación organizacional a poblaciones vulnerables, promoción de actividades deportivas, culturales y recreativas.								
Limitaciones estatutarias en razón de cuantía o naturaleza:											
Término de duración de la entidad:			Indefinido								
3. RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS											
Régimen tributario		Régimen común				Gran contribuyente			SI	x	NO
		Régimen simplificado									
		x	NO		SI	Tarifa: %					
Responsable del IVA				NO	x		SI				
ICA		Tarifa correspondiente a la actividad económica: N/A									
INFORMACION SOBRE EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD (Relacionar la experiencia de los últimos cinco años)											
No. Contrato	Objeto	Valor	Suscrito con:				Fecha terminación				
N/A	Atención a sordoceguera y discapacidad múltiple en 05 municipios del departamento Atlántico	\$ 71.000.000	Christoffel Blindenmission CBM International				01/01/2013				
0147*2013*000023	Aunar esfuerzos para operación de la sala de tecnología accesible de la biblioteca departamental Meira Delmar vigencia 2013	\$ 102.046.000	Secretaría de Cultura Departamental				13/12/2013				
0107*2013*000090	Compra Venta de canastas educativas con material educativo especializado para la dotación de instituciones educativas	\$ 50.000.000	Secretaría de Educación Departamental				22/11/2013				

	seleccionadas del sector oficial de los municipios			
N/A	Llena mi mochila de puntos	€ 26.000	Fundación Once para América Latina FOAL	28/03/2014
0147*2014*000017	Anuar esfuerzos institucionales para el fortalecimiento de procesos de inclusión y la participación de personas con discapacidad visual, sordoceguera, cognitiva y auditiva a través	\$ 100.618.000	Secretaría de Cultura Departamental	04/12/2014
1509	A ve Pa Vernos en el Carnaval	\$ 14.000.000	Ministerio de Cultura	15/10/2014
0147*2015*000025	Fortalecimiento de la sala de tecnología accesible de la biblioteca departamental Meira Delmar y la atención diferencial e inclusiva en las bibliotecas que conforman la red departamental de bibliotecas.	\$ 137.664.000	Secretaría de Cultura Departamental	30/12/2015
N/A	Atención a población con limitación sensorial y con discapacidad múltiple en 10 municipios del departamento Atlántico	\$ 133.791.437	Christoffel Blindenmission CBM International	01/01/2016
N/A	Mejoramiento de la calidad de la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad visual	\$ 58.000.000	Fundación Conciencia Social FUCOSO	02/12/2016
N/A	Atención y acompañamiento a los procesos de estimulación de niños y niñas con discapacidad visual menores de 0 a 6 años en 9 municipios del departamento del Atlántico - CON SENTIDOS	€ 17.000	Fundación Once para América Latina FOAL	30/04/2016
0147*2016*000015	Aunar esfuerzos institucionales para el fortalecimiento de procesos de inclusión y la participación de personas con discapacidad visual, sordoceguera, cognitiva y auditiva a través.	\$ 119.750.000	Secretaría de Cultura Departamental	14/01/2017
0107*2017*000080	Prestación de servicios de tiflogía para estudiantes	\$ 115.800.000	Secretaría de Educación del Atlántico.	07/12/2017

	con discapacidad visual, sordoceguera y discapacidad múltiple asociada a discapacidad visual en las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento del Atlántico.			
0147*2017*0000076	Anuar esfuerzos para el fortalecimiento de los procesos de inclusión de personas con discapacidad visual y cognitiva atreves de las herramientas Tic y los espaciaos institucionales y comunitarios de acceso a la información y a la cultura desde la biblioteca pública Meira del mar	\$139.226.719	Secretaría de Cultura Departamental	31/12/2017
0107*2018*000113	Prestación de servicios de tiflogía para estudiantes con discapacidad visual, sordoceguera y discapacidad múltiple asociada a la discapacidad visual en las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento del Atlántico.	\$109.000.000	Secretaría de Educación del Atlántico.	05/03/2018
0147*2018*000104	Anuar esfuerzos para el fortalecimiento de los procesos de inclusión de personas con discapacidad visual y cognitiva atreves de las herramientas Tic y los espaciaos institucionales y comunitarios de acceso a la información y a la cultura desde la biblioteca pública Meira del mar	\$ 119.750.000	Secretaría de Cultura Departamental	31/10/2018
0107*2019*000035	“Prestación de Servicios de Tiflogía para Estudiantes con Discapacidad Visual, Sordoceguera y Discapacidad Múltiple Asociada a Discapacidad Visual en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados	\$ 113.429.598	Secretaría de Educación del Atlántico.	26/04/2019

	del Departamento del Atlántico”			
202001218	“Prestación de Servicios de Tiflogía para Estudiantes con Discapacidad Visual, Sordoceguera y Discapacidad Múltiple Asociada a Discapacidad Visual en las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico”	\$ 374.300.014	Secretaría de Educación del Atlántico.	11/12/2020

INFORMACION FINANCIERA:

Información de Balance General:

Total Activos: \$ 237.246.992

Total Pasivos: \$ 47.595.180

Patrimonio: \$ 189.651.812

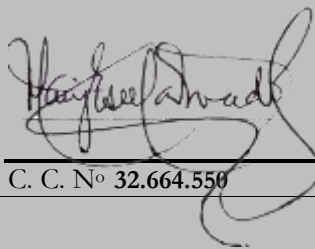
Resultado del Ejercicio último cierre: \$ 19.635.933

Dejo constancia de que conozco y acepto todas las condiciones de esta contratación y que los datos consignados en este formulario y los soportes anexos son reales. Me hago responsable de las consignaciones que se efectúen a esta cuenta bancaria, de la cual me comprometo a actualizar las novedades. Asimismo, me hago responsable del cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente en cuanto a obligaciones tributarias y contables, se refiere, y en los casos en que deba aplicar la normativa de derechos de autor. El representante legal de LA ENTIDAD PROPONENTE manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende presentado con la firma de este documento, que ni él, ni los integrantes de LA ENTIDAD PROPONENTE, se encuentran incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legalmente consagrada, en especial en las señaladas en el artículo 9.º del Decreto 777 de 1992. PARÁGRAFO.- El representante legal de LA ENTIDAD PROPONENTE, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni los integrantes de LA ENTIDAD PROPONENTE, se encuentran inscritos en el Boletín de Responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 de la Ley 42 de 1993 ni en el Boletín de Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 66 de la Ley 863 de 2003.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN O ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO, O DE SU APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO:

María Estela Donado Guzmán

FIRMA ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, O DE SU APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO:



C. C. N° 32.664.550

Registro de Proyecto

Desarrollo de Proyectos culturales de interés público

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: *CONVENIO PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DESDE EL AULA TIC DE LA BIBLIOTECA MEIRA DEL MAR Y BIBLIOTECAS MUNICIPALES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*

Municipio donde se realizará el proyecto: Municipios donde residan población con discapacidad visual.

Departamento:
Atlántico

Justificación del Proyecto: *(¿porque considera importante el desarrollo del proyecto para el Departamento del Atlántico?, y que problemas tiende a solucionar con su ejecución)*

Las bibliotecas en toda comunidad y para cada colectivo humano se constituye en un espacio para ejercicios de derechos y un medio para el acceso a la información y a la cultura. El aula tic de la biblioteca Meira Delmar se ha convertido tradicionalmente en ese espacio accesible e incluyente para las personas con discapacidad visual del departamento del Atlántico.

La información y comunicación no tienen ninguna dificultad para las personas con discapacidad visual si estos acceden a procesos de formación en diferentes niveles sobre el acceso a las plataformas y las herramientas ofimáticas. Las tecnologías accesibles colocan a las personas ciegas o con baja visión en un puesto de verdadera inclusión porque permiten su participación e inclusión en todos los ámbitos a través de los software los lectores de pantalla como Jaws, Orca Voice over y ampliadores como Magic visión y Zoomtext en computadoras y en dispositivos móviles talbacktal y voice over y amplificador de pantalla o aplicaciones para movilidad como lazarillo y GeThere y otras , para realización de actividades de la vida diaria como identificar dinero, medicamentos, objetos también uso de plataformas como google meet, zoom, microsoft teams y las herramientas como impresora Braille, máquina para escribir en Braille, líneas Braille y telulupas.

Igualmente otros servicios que hacen a la biblioteca Meira Delmar incluyente son las impresiones en Braille que se hacen a personas con discapacidad visual y al público en general, el acceso a libros en Braille, audiolibros y club de lectura en voz alta.

Los servicios del aula de tiflotecnología de la biblioteca pública departamental se constituye en un espacio de mayor importancia para los usuarios con discapacidad visual y con sordoceguera en estos tiempos de pandemia, estos usuarios han sufrido una gran afectación porque no solo han perdido el espacio físico para el uso y aprendizaje de las tecnología sino el espacio de encuentro para el desarrollo de actividades que van desde jornadas de lecturas de voz alta hasta los encuentros necesarios para su fortalecimiento como colectivo.

Por ello se hace necesario retomar los servicios en tiempos de pandemia de manera virtual cumpliendo con los mismos objetivos pero guardando las normas de autocuidado cómo es trabajar desde casa. Las actividades que antes se podrían plantear de manera presencial en estos tiempos de confinamiento y distanciamiento social por covid-19 corresponde realizarla de manera virtual o hasta que la pandemia llegue a ser considerada a nivel nacional como una situación de salud superada; por lo que se transforman las dinámicas y las estrategias para llegar a los usuarios finales como son las personas ciegas, con baja visión y con sordoceguera en segunda instancia familiares de estos y bibliotecarios.

Se hace necesario la unión de dos entidades desde su quehacer para que aporten los elementos que los caracterizan, la biblioteca con libros en Braille y texto en audios y la Fundación con sus saberes y herramientas tiflotecnológicas para desarrollar contenidos de formación, de ocio y tiempo libre, de apoyo pedagógicos para los procesos educativos y por último , y no menos importante, el fortalecimiento de redes de personas con discapacidad visual.

Con esta propuesta de biblioteca virtual se llegará no solo a un mayor número de personas, sino que el trabajo será de mayor impacto porque en este tiempo permitirá a las personas interacciones necesarias no solo para adquirir aprendizaje sino para mantener niveles óptimos en su salud mental.

Objetivo General del Proyecto:
Implementar un convenio de asociación entre la secretaría de cultura departamental y la fundación Maria Elena Restrepo para garantizar el derecho a la información y la cultura de las personas con discapacidad visual y con sordoceguera focalizadas en el Atlántico a partir de una biblioteca virtual con servicios accesibles.
Objetivos específicos del Proyecto:
<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar procesos lectores y escritores a través de la virtualidad. ● Promover las tecnologías accesibles para el acceso a la información para las personas con discapacidad visual y con sordoceguera. ● Promover procesos de formación en temas de inclusión y ejercicio de derechos ciudadanos. ● Promover procesos de comunicación que beneficien a personas con sordoceguera con promoción de sistemas de comunicación aumentativa y alternativa. ● Garantizar el desarrollo de las actividades de manera pertinente por medio de la vinculación de recurso humano idóneo y experto en temas de discapacidad, tecnologías accesibles, sistemas de comunicación, acceso a la información y a la cultura.
Metas del Proyecto:
<p>Las metas que se desarrollará en proyecto requieren suministro de conectividad para la participación de los usuarios son:</p> <p>1. Procesos lectores y escritores con accesibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 50 personas participan en un club de lectura en voz alta. <ul style="list-style-type: none"> ○ Formar dos grupos, cada grupo se reunirá con un promotor de lectura una vez por semana a trabajar lecturas como: Noticias, temas de actualidad, cuentos cortos, literatura colombiana y crecimiento personal. ● 50 personas participan de un proceso de formación virtual en Braille <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 veces por semana sesiones de 2 horas por usuario a través de plataformas de videollamada. ● 1 conversatorio sobre el braille y su vigencia en el marco de la cátedra Héctor Cadavid. ● Levantamiento de un documento de diagnóstico de condiciones de accesibilidad de 5 Bibliotecas municipales (a manera de piloto), relacionados con acceso al medio físico, señalética accesible, tenencia de textos en Braille, macrotipo y en lectura fácil, tenencia de literatura infantil adaptada y programas inclusivos en las áreas de lectura, lúdicos y tecnológicos. <p>2. Tecnologías accesibles para el acceso a la información</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 50 personas se forman en lectores y ampliadores de pantalla <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 veces por semana sesiones de 2 horas por usuario a través de plataformas de videollamada. ○ Recibirán formación en Jaws, magic visión y en lectores para dispositivos móviles como Voice over, talk Back. ● 50 personas se forman en herramientas ofimáticas por niveles <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 veces por semana sesiones de 2 horas por usuario a través de plataformas de videollamada. ○ Aprenderán a utilizar el computador, el celular y/o una tablet como herramienta para escribir documentos, almacenar información y operar con ella, realizar presentaciones, efectuar cálculos matemáticos. ● 50 usuarios se apropian de plataformas de videollamadas. ● 50 usuarios utilizan equipos móviles para lectura y películas en casa. ● 50 usuarios asisten a seminario Virtual de Desarrollo Personal <p>3. Formación en temas de inclusión y ejercicio de derechos ciudadanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 4 encuentros grupales de personas con discapacidad visual y con sordoceguera para movilización de información. <ul style="list-style-type: none"> ○ Con temáticas relacionadas con normatividad que les beneficia. Diagnósticos y pronósticos visuales, oferta de servicios públicos y privados.

- Se realizarán dos encuentros virtuales y dos eventos presenciales (teniendo en cuenta todos protocolos de bioseguridad) se facilitará subsidio al transporte para garantizar la asistencia, los eventos se realizarán en Candelaria, Sabanagrande y/o Baranoa.
- 30 bibliotecarios de la red departamental se forman en temas de inclusión.
 - Formación para el abordaje de las personas con discapacidad en los servicios de Bibliotecas.
 - En un encuentro presencial que incluye memorias, refrigerios, almuerzos y certificaciones.

4. Atención en comunicación por medios virtuales y/o en encuentros presenciales en domicilios a la población con sordoceguera

- 10 personas con sordoceguera se apropian del lenguaje aumentativo y alternativo por medio de sus familias.
 - Los Sistemas **Aumentativos** y **Alternativos** de Comunicación son formas de expresión diferentes del **lenguaje** hablado. **que** tienen **como** objetivo aumentar (**aumentativo**) y/o compensar (**alternativo**) las dificultades de comunicación y el **lenguaje** de muchas personas con dificultades en esta área, por ejemplo: Lengua de señas colombiana con sus variaciones y sistema braille y sus aplicaciones.
 - De manera virtual se realizará 2 veces a la semana abierto por 4 horas durante el día para que los usuarios se agenden según disponibilidad.
 - Visitas domiciliarias 1 vez por mes (manteniendo todos los protocolos de bioseguridad) para trabajar en contexto aspectos relacionados con la movilidad, la comunicación y la vida diaria.

5. Lúdica y tiempo libre

- 30 personas participan en torneo virtual de Juegos
 - Como estrategia para el mantenimiento de una adecuada salud mental.
- 20 niños reciben cuentos infantiles adaptados
 - Cuentos texturizados y adaptados con braille o macrotipo.
- 15 personas reciben Kits de material Adaptado
 - Áreas de formación lúdica y actividades de la vida diaria.

6. Talento humano

- 1 Coordinador del proyecto: Profesional en carreras sociales, administrativas.
- 1 Director de Aula Tic: Profesional en carreras de sistemas de información.
- 1 Instructor de tecnologías accesibles: formación en el área de las TIC, con experiencia en tecnología accesible mínimo de 18 meses avalada por Fundavé.
- 1 Instructor de tecnologías accesibles para apoyo en municipios: formación en el área de las TIC, con experiencia mínimo de 3 años avalada por Fundavé.
- 1 Promotor de Lectura: lector (a), con experiencia en lectura en voz alta, buena capacidad de expresión, experiencia mínima de 2 años avalada por Fundavé.
- 1 Profesional experto en comunicación aumentativa y alternativa: profesional de educación con mínimo 18 meses de experiencia en el área avaladas por Fundave.
- 1Tiflólogo para la formación en Braille: profesional de educación con formación en tiflogía y / o mínimo 2 años de experiencia en el área avaladas por Fundave.

Trayectoria del proyecto: *(describa los antecedentes del proyecto o las versiones anteriores, si las hubiere tenido, consignando el impacto y beneficio que ha tenido para el Departamento del Atlántico)*

Descripción del Proyecto: *(De cada actividad que compone el proyecto presentado al Departamento del Atlántico, mencionar: qué y cómo se va a hacer, detallando los expresiones del arte y la cultura a desarrollar; los artistas, conferencias, talleristas o grupos invitados; los elementos técnicos y humanos requeridos)*

Este proyecto en tiempos de confinamiento por la causa de la pandemia por Covid-19 se realizaría de manera virtual contempla 5 líneas para su ejecución, siendo la primera Procesos lectores y escritores con accesibilidad que incluyen un club de lectura en voz alta de manera virtual, el desarrollo de la institucionalizada cátedra Héctor Cadavid en homenaje al creador de la cartilla puntos luminosos para la enseñanza del Braille, realización de un conversatorio sobre la vigencia del código.

Durante el desarrollo del proyecto, además, utilizando los medios tecnológicos se adelantará formación en lectores y ampliadores de pantalla en diferentes dispositivos y la enseñanza del manejo de las diferentes aplicaciones.

El aula contará con equipos móviles para lectura y proyección de películas, que serán facilitados a los usuarios a manera de préstamo por días, para que puedan acceder a libros, audiolibros y películas de interés. Los títulos de los libros y las películas serán seleccionados y actualizados permanentemente por la fundación.

Como primer ámbito para el fortalecimiento de la red departamental de bibliotecas se plantea la realización de un webinar con temas de inclusión y discapacidad necesarios para que las bibliotecas ofrecen atención con accesibilidad a sus usuarios y por otra parte se contempla el ejercicio derechos ciudadanos de las personas con discapacidad visual a partir de encuentros permanentes, movilización de información en diferentes ámbitos y promoción de la participación.

La comunicación aumentativa y alternativa es necesaria para las interacciones de las personas con sordoceguera y demás miembros de su entorno por que se emplea realizar de manera virtual dos tipos de acercamiento: uno con la formación a familiares y cuidadores en sistemas de comunicación y formulación de planes caseros individuales y otro en la misma línea, interacciones virtuales directas con las mismas personas con sordoceguera.

El desarrollo del proyecto será posible con el suministro de conectividad a los usuarios para su participación en los diferentes procesos ya que está demostrado que este es un elemento de desventaja y discriminación cuando no se cuenta con ella.

Por último, la propuesta incluye la vinculación de profesionales expertos en los temas de sistema de comunicación, tecnología accesible y tiflogología.

Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental

Relación con Plan desarrollo departamental

Metas	Productos	Indicador
Cobertura, oferta y dotación para programas de promoción de lectura en bibliotecas	Promoción y acceso a procesos culturales y artísticos	Promotores capacitados
Cobertura, oferta y dotación para programas de promoción de lectura en bibliotecas	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales
Cobertura, oferta y dotación para programas de promoción de lectura en bibliotecas	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Bibliotecarios capacitados
Cobertura, oferta y dotación para programas	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Usuarios atendidos
de promoción de lectura en bibliotecas	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Personas capacitadas

Impactos Esperados: <i>(como se fortalece la labor cultural del Departamento del Atlántico por el desarrollo del Proyecto)</i>
El impacto proyectado es aumentar el número de personas con discapacidad que ingresan al mundo digital de la informática, así como las que fortalecen sus competencias digitales. Se pretende además que el Braille sea progresivamente un código aceptado y valido por las personas con discapacidad visual, las familias, maestros y otros agentes culturales para estar a tono con el querer de todas las entidades mundiales, nacionales y el plan misional de FUNDAVE de promover y validar el Braille; se espera también que a través del proyecto se promueva la lectura entre las personas adultas ciegas por medio de un club de lectura en voz alta así como los espacios para manejo de ocio y tiempo libre a través de las salas de juego virtuales.
Beneficiarios del Proyecto: <i>(describir a quien va dirigido el proyecto, y quienes se han de beneficiar directa e indirectamente del desarrollo del mismo, con características de población y cantidad)</i>
Población Beneficiada El proyecto va dirigido a personas con discapacidad visual (ciegos y con baja visión,) Con sordoceguera y con discapacidad múltiple asociada a la visual, así como a sus familiares, maestros, bibliotecarios, promotores de lectura y otros agentes culturales.
Trayectoria de la Entidad Proponente: <i>(Describa los proyectos o procesos culturales desarrollados anteriormente por la Entidad proponente)</i>
Desde el año 2009 Fundavé ha mantenido una alianza estratégica con la Secretaría de Cultura y Patrimonio con el objeto de operar la sala de tecnología accesible para personas con discapacidad sensorial. La relación nace por la suscripción del convenio entre MIN TIC y la Gobernación del Atlántico. Específicamente el programa ministerial en que se ampara el convenio es Conectando sentidos Conectados con la Sordoceguera.
Los años siguientes 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016,2017,2018 y 2019 Fundavé operó la sala a través de convenios siendo la población con mayor asistencia la referida a personas ciegas, jóvenes y adultas en edades entre 18 y 65 años; sin embargo en el último año la población de menores de 9 años se ha venido trabajando en la sala infantil de la biblioteca, especialmente con acciones de promoción de lectura y acercamiento al Braille.
Cronograma: <i>(La entidad proponente deberá describir cómo va a lograr el objetivo y las metas propuestas por medio de las actividades y las fechas de realización de las mismas. La fecha de inicio y la fecha de finalización de estas actividades deben coincidir con lo señalado en las fechas de inicio y de finalización del proyecto: (Inserte más filas si se hace necesario). Recuerde que el supervisor o la auditoría que se asigne verificarán en los informes de ejecución del proyecto la información que suministre (incluyendo las cifras), si este resulta aprobado.</i>

FECHA DE INICIO DEL PROYECTO			FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO:			
Día:	Mes:	Año 2021	Día:	Mes: diciembre	Año: 2021	
Lugar de Ejecución:						
ACTIVIDADES: Son el medio a través del cual se concreta el logro de los resultados. Por esto, deben formularse actividades <i>para cada una de las metas</i> . Cada actividad debe ser concreta, medible o cuantificable	Fechas de realización					
	Fecha de inicio			Fecha de finalización		
	DD	MM	AAA	D D	MM	AAA
Implementación de un club de lectura para personas con discapacidad visual. (1 vez por semana para 25 personas)	16	08	2021	31	12	2021
Talleres grupales por nivel en braille (3 veces por semana sesiones de 2 horas por usuario)	16	08	2021	31	12	2021
Conversatorio sobre la vigencia del Braille catedra Héctor Cadavid.	31	08	2021	31	08	2021

50 personas se forman en lectores y ampliadores (3 veces por semana sesiones de 2 horas por usuario)	16	08	2021	03	09	2021
50 personas se forman en herramientas ofimáticas por niveles (3 veces por semana sesiones de 2 horas por usuario)	23	08	2021	24	09	2021
50 usuarios se apropian de plataformas de videoconferencias (3 veces por semana sesiones de 2 horas por usuario)	23	08	2021	24	09	2021
Primer encuentro virtual de personas con discapacidad visual y con sordoceguera para movilización de información.	10	09	2021	10	09	2021
Segundo encuentro virtual de personas con discapacidad visual y con sordoceguera para movilización de información.	16	10	2021	16	10	2021
Encuentro presencial de personas con discapacidad visual y con sordoceguera para movilización de información.	11	11	2021	11	11	2021
Encuentro presencial de personas con discapacidad visual y con sordoceguera para movilización de información. (se realizarán dos encuentros teniendo estrictas medidas y protocolos de bioseguridad y con grupos de máximo 7 usuarios sin acompañantes)	18	11	2021	18	11	2021
Torneo virtual de juegos de mesa, se realizará una semana de inscripciones en las diferentes categorías, y luego una semana de eliminatorias y final.	13	09	2021	24	09	2021
30 bibliotecarios de la red distrital se forman en temas de inclusión.	06	10	2021	08	10	2021
Talleres virtuales en sistemas comunicación aumentativa y alternativa individuales (2 veces a la semana abierto por 4 horas durante el día)	16	08	2021	31	12	2021
Visitas domiciliarias 1 vez por mes (manteniendo todos los protocolos de bioseguridad) para trabajar en contexto aspectos relacionados con la movilidad, la comunicación y la vida diaria.	16	08	2021	31	12	2021

Presupuesto: La siguiente tabla es una guía el cual puede ser ajustada al proyecto propuesto. *(La entidad proponente deberá indicar cuánto cuesta cada una de las actividades del proyecto y el origen de los recursos para su ejecución. Recuerde que en ningún caso la Secretaría de Cultura y Patrimonio otorgará apoyo económico para gastos administrativos. Entiéndase por ellos servicios públicos, sueldos o salarios del personal de planta, obra física, compra de elementos de oficina, o dotación de otros tales como instrumentos musicales, utensilios y herramientas. Tampoco podrá cubrir gastos de alimentación, refrigerios o transporte. Esta clase de gastos dentro del presupuesto deberán aparecer cubiertos por el proponente con recursos*

proprios o que le sean aportados por terceros para cofinanciar el proyecto. Recuerde que el supervisor o la auditoría que se asigne verificarán en los informes de ejecución del proyecto la información que suministre (incluyendo las cifras), si este resulta aprobado).

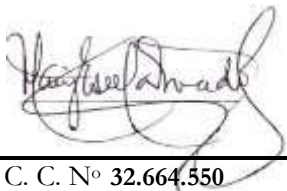
MODELO DE PRESUPUESTO GENERAL (SOLO SIRVE DE GUIA LOS ITEMS PUEDEN SER MODIFICADOS)

PRESUPUESTO DE EGRESOS (Gastos)		INGRESOS (Financiación)	
Rubro	Valor Total	Recursos del Departamento	Ingresos Propios
Gastos Artísticos, técnicos y logísticos:			
Servicio de Internet para garantizar la conectividad de los 7 facilitadores de las actividades permanentes durante los 5 meses de ejecución del proyecto.	\$ 1.000.000	\$ 0	\$ 1.000.000
Paquetes de Internet para garantizar la conectividad de 60 personas con discapacidad visual (en los casos que aplique se cambiaría conectividad por transporte a actividades presenciales)	\$ 14.400.000	\$ 11.400.000	\$ 3.000.000
4 Computadores de escritorio para ser utilizados por los usuarios en las actividades presenciales del aula. Estos computadores deben tener las siguientes especificaciones: Core i5, 8 Gb Ram, disco sólido de 256 o superior, tarjeta de red inalámbrica, estabilizador de corriente; los equipos deben tener instalados lectores y ampliadores de pantalla para ser utilizados por personas con discapacidad visual.	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	\$ 0
Equipos móviles para lectura y películas en casa: 6 Tablets y 5 celulares (con lector y ampliador de pantalla y 32Gb Memoria interna o superior, 3gb memoria RAM, procesador 1.8 hz o superior, Android 9.0 o superior), a las tablets se les coloca vidrio protector y estuche tipo libro, y a los celulares vidrio protector y forro. Se comprarán una suscripción mensual de una plataforma de lectura para descargar diferentes libros en formato de texto y audio, de igual forma dos suscripciones a 2 plataformas de películas (cada suscripción permite 4 pantallas conectadas al tiempo) para tener una amplia oferta de películas y documentales de interés para los usuarios del Aula. Los usuarios podrán prestar por días estos dispositivos para poder leer o ver películas en casa, y luego los devolverán a la fundación.	\$ 11.800.000	\$ 5.950.000	\$ 5.850.000

Compra de 60 diademas para uso personal por usuarios	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000	
Creación de material digital para compartir con los usuarios (videos con información relevante para los usuarios, transcripción de textos escaneados para que puedan ser leídos por lectores de pantalla, tutoriales para aprendizaje de juegos de mesa, videos con tutoriales para padres para el abordaje en casa de personas con discapacidad visual, etc)	\$ 5.000.000	\$ 2.000.000	\$ 3.000.000
Mantenimiento y seguridad de los computadores, tablets, celulares, impresora braille. Durante los 5 meses de vigencia del proyecto.	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0
Impresiones en braille: Los usuarios permanentes del aula, o estudiantes de las escuelas del departamento, pueden solicitar la impresión de documentos en Braille en el Aula de Tecnología accesible. Este valor corresponde a la impresión de aproximadamente 1000 hojas en la impresora Braille.	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000
15 Kits de Material adaptado (lotería de figuras, juego de poker adaptado, plancha de dibujo positivo negativo, 1 triqui), para entregar y usar desde casa	\$ 2.000.000	\$ 1.500.000	\$ 500.000
Torneo virtual de juegos de mesa para personas con discapacidad visual, se realizará durante una semana. Coordinación del evento, plataforma para juego en línea y premios para los ganadores.	\$ 4.200.000	\$ 2.940.000	\$ 1.260.000
Plataforma Zoom para videollamadas y Streamings	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 1.200.000
Adaptación y entrega de 60 cuentos infantiles a 20 niños	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 4.000.000
Entrega de elementos de bioseguridad para el personal del Proyecto y los usuarios del Aula que participen de actividades presenciales (al instructor de tecnología que está al servicio permanente del aula, el instructor que está para actividades específicas y para visitas a los municipios, el Profesional en comunicación aumentativa y alternativa que realizará visitas domiciliarias se les entregará mensualmente: Alcohol, antibacterial, tapabocas quirúrgicos y n95, caretas. Químicos necesarios para desinfección diaria de la Fundación, señalización) Cuando los usuarios deben ir a la Fundación y/o Bibliotecas a la entrada a todo se les da tapabocas).	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
Capacitación en temas de Bioseguridad para actividades presenciales para usuarios y funcionarios. Honorarios para una persona que dicte la capacitación y orientaciones para los protocolos de Bioseguridad y adecuación del espacio donde se trabajarán las actividades presenciales.	\$ 600.000		\$ 600.000

Logística (Alquiler mensual de un vehículo con conductor para el Transporte de funcionarios para la entrega de materiales y equipos, actividades de tipo presencial, para visitas domiciliarias. Para actividades en las Bibliotecas de lo Municipios.	\$ 5.750.000	\$ 5.750.000	
Coordinación y logística eventos y actividades presenciales: Convocatoria, memorias y material fungible para capacitación de 30 Bibliotecarios durante dos días y 2 encuentros de personas con Discapacidad para movilización de información. Carpetas, bolígrafos, escarapelas, diplomas,	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	
Subtotal	\$ 87.700.000	\$ 64.290.000	\$ 23.410.000
Talento humano			
Tiflólogo con experiencia mínimo de 2 años avalada por Fundavé (1)	\$ 25.000.000		\$ 25.000.000
Instructor de tecnologías accesibles: formación en el área de las TIC, con experiencia en tecnología accesible mínimo de 18 meses avalada por Fundavé. (1)	\$ 20.000.000	\$ 15.000.000	\$ 5.000.000
Instructor de tecnologías accesibles para apoyo 10 horas por semana en el Aula y/o en municipios: formación en el área de las TIC, con experiencia mínimo de 3 años avalada por Fundavé (1)	\$ 6.300.000	\$ 6.300.000	
Promotor de Lectura: lector (a), con experiencia en lectura en voz alta, buena capacidad de expresión, experiencia mínima de 2 años avalada por Fundavé. (1)	\$ 9.000.000	\$ 6.300.000	\$ 2.700.000
Facilitadores y panelistas para: Pago por evento para Capacitación presencial a 30 bibliotecarios; para webinar en temas de inclusión para 30 bibliotecarios, talleres y encuentros virtuales (2) y presenciales (2) de personas con discapacidad para ejercicio de derechos, adquisición de servicios, orientaciones etc.	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	
Profesional experto en comunicación aumentativa y alternativa experiencia mínima de 18 meses avalada por Fundavé (1)	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 0
Director de Aula Tic: Profesional en carreras de sistemas de información experiencia mínima de 2 años. (1)	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000	\$ 0
Coordinador del proyecto: Profesional en carreras sociales, administrativas experiencia mínima de 3 años. (1)	\$ 36.000.000	\$ 20.360.000	\$ 15.640.000
Subtotal	\$ 150.300.000	\$ 101.960.000	\$ 48.340.000
Total	\$ 238.000.000	\$ 166.250.000	\$ 71.750.000

Divulgación y Publicidad: Pendones, publicaciones, manejo de redes sociales, diseño de entregables para las capacitaciones y eventos, diseño de invitaciones a eventos, diseño de piezas para socializar eventos del Aula, fotografías, material personalizado para actividades.	\$ 8.000.000	\$ 4.750.000	\$ 3.250.000
Asistencia Técnica (levantar un documento de diagnóstico de condiciones de accesibilidad de 5 Bibliotecas municipales a manera de piloto, relacionados con acceso al medio físico, señalética accesible, tenencia de textos en Braille, macrotipo y en lectura fácil, tenencia de literatura infantil adaptada y programas inclusivos en las áreas de lectura, lúdicos y tecnológicos).	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	
Sub Total	\$ 12.000.000	\$ 8.750.000	\$ 3.250.000
TOTAL EGRESOS (Columna (1))	\$ 250.000.000	\$ 175.000.000	\$ 75.000.000
SUBTOTAL INGRESOS			
TOTAL INGRESOS - Sumatoria columnas (2) y (3)			

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN O ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO, O DE SU APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO: María Estela Donado Guzmán	FIRMA ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, O DE SU APODERADO DEBIDAMENTE CONSTITUIDO:  <hr/> C. C. N° 32.664.550
--	---